

Memorándum 07/22

Ref.: Promoción de la construcción – Blanqueo de capitales

Buenos Aires, 11 de agosto de 2022

En nuestros memorándums 14/2021, 22/2021 y 25/21 informamos el establecimiento de un Régimen de Incentivo a la Construcción para promover el desarrollo o inversión en proyectos inmobiliarios realizados en el país. En honor a la brevedad los remitimos a dichos memos.

Ahora, el Senado de la Nación ha aprobado un proyecto de restablecimiento de su vigencia modificación de dicho régimen que se origino en la Cámara de Diputados.

Para que rija dicha norma hace falta que el Poder Ejecutivo la promulgue y se publique en el Boletín Oficial. No obstante, dada su importancia les informamos las principales medidas aprobadas:

1. El restablecimiento se producirá desde la publicación de la nueva ley en el Boletín Oficial y hasta 360 días corridos posteriores de dicha fecha.
2. El impuesto especial del blanqueo se determinará en base a la fecha de ingreso de la tenencia de moneda extranjera que se declare en la cuenta especial, conforme las siguientes alícuotas:
 - 2.1. Ingresados desde la fecha de entrada en vigencia de la nueva ley hasta los 90 días corridos posteriores: 5%.
 - 2.2. Ingresados desde el día siguiente al del plazo de 2.1 y hasta 90 días

SMS San Martín Suárez y Asociados

Bernardo de Irigoyen 972
C1072AAT Buenos Aires
Argentina
Tel (+54 11) 5275 8000
info@sms.com.ar
www.sms.com.ar

SMS San Martín Suárez y Asociados es Firma Miembro de SMS Latinoamérica, una red de Firmas profesionales cuyos integrantes son entidades legales separadas, autónomas e independientes operando bajo su nombre particular e identificándose como integrantes de SMS Latinoamérica.

corridos posteriores: 10%.

2.3. Ingresados desde el día siguiente al del plazo de 2.2 y hasta 180 días corridos posteriores: 20%.

Los mantendremos informados de las novedades.

SMS San Martín Suarez y Asociados

Bernardo de Irigoyen 972
C1072AAT Buenos Aires
Argentina
Tel (+5411) 5275 8000
info@sms.com.ar
www.sms.com.ar

SMS San Martín Suarez y Asociados es Firma Miembro de **SMS Latinoamérica**, una red de Firmas profesionales cuyos integrantes son entidades legales separadas, autónomas e independientes operando bajo su nombre particular e identificándose como integrantes de **SMS Latinoamérica**.